

# LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS  
ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1.50 p	4.50 p	9 p	18 p
Provincias	1.75 »	5 »	10 »	20 »
Ext. Postal	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico	»	10 »	20 »	40 »
Unión Postal	»	10 »	20 »	40 »
Demás países	»	»	30 »	60 »

Números atrasados de 1 a 5 pesetas.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO,  
**FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ**  
OFICINAS É IMPRENTA,  
**RECOGIDAS, 2.ª GRANADA**  
TELÉFONO 77.-APARTADO DE CORREOS 37

**PRECIOS DE INSERCCIONES**

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Idem de espectáculos	5 »	2 »	1 »	0.50 »
Idem financieros ó de empresas	5 »	2 »	1 »	0.50 »
Idem mortuorios, línea	3 »	2 »	1 »	0.50 »
Reclamos, línea	10 »	5 »	2 »	1 »
Comunicados, línea	10 »	7 »	2 »	1.50 »

Rebaja en los anuncios permanentes

## SE VENDEN 68 ACCIONES

de la Compañía General de Electricidad de Granada, al precio de 475 pesetas.

En la Administración de este periódico se encuentran dichas acciones.

## Post nubila phcebus

Así creemos que sucederá esta vez en España, si de nuestra parte ponamos cuidado en secundar la acción enérgica del hombre destinado a reconstruir, á regenerar, á resucitar en lo que resucitable sea, en nuestra patria. Al iniciarse la deplorable guerra que pronto va á terminar, creímos que de ella podía salir esta nación con gloria y provecho. Con gloria salen de ella, efectivamente, las armas españolas, que no siempre está aquélla con el triunfador. Con provecho sería absurdo decir que saldrán, cuando menos provecho directo.

Mas, no reputamos exageración ni optimismo infundado presumir que, indirectamente, puede servir de lección provechosa lo que nos ha pasado y nos está pasando. Seguro es que pocos dudarán ya de la conveniencia que creemos, fomentemos, y hagamos duraderos los lazos que unir deben á cuanto en América fué español con los intereses españoles; de la importancia que para nosotros tiene el comercio intelectual, mercantil y diplomático de veras con el resto de Europa; y en especial, de la necesidad imperiosa, urgentísima, de cerrar para siempre el período de centralización descabellada, irracional, que aquí ha reinado durante siglos.

Glámese regionalismo ó como mejor se quiera, es absolutamente imprescindible dar satisfacción al deseo vehementemente que en muchas partes de España se siente y manifiesta, contrapuesto á la absorción sin fundamento que las provincias han venido y vienen sufriendo. Al dar expresión y patrocinar este deseo, no podemos ser sospechosos, nosotros que queremos á España como el que más la quiera, y precisamente por esto, porque la adoramos y quisiéramos verla grande y poderosa, deseamos con verdadero ardor contribuir á la obra de reconquista moderna.

Hoy no viven los pueblos, como en tiempo de Carlos V, teniendo por fin y medio el poder de las armas. Este poder sirve sólo, en nuestros días, de instrumento para hacerlos respetables y afianzar sus conquistas del trabajo, únicas que con nuestro siglo son compatibles. Por esto deseamos para nuestro país una marina potente, como decíamos há poco, al nivel de las modernas necesidades; un ejército fuerte, bien dirigido y bien instruido y bien armado. Deseamos expansión completa para las iniciativas locales, provinciales, regionales, armonizando todo esto con un lazo de unión central, con un prudente, al par que enérgico, poder moderador.

Trabajando con ahinco los elementos del país, podrá lograrse: logrado, podrá España ver lucir sol brillante después de las negras nubes que hoy se ciernen sobre nosotros.

## DECALOGO AGRICOLA

Conviene mucho á nuestros agricultores el conocimiento del siguiente decálogo:

- 1.º Debes tener fe en que cada árbol, cada monte y cada bosque son otros tantos estabones, entre el suelo y la atmósfera, sin cuya evaporación la tierra más fértil se convertiría en un desierto.
- 2.º No pronunciarás la palabra

campo en vano, y procurarás que los miserables matorrales de propiedad comunal se transformen en otras tantas sombrías y bien pobladas florestas.

3.º Reflexiona que el campo satisface la mayor parte de tus necesidades, que la naturaleza ha ligado tu existencia con el campo desde la cuna hasta el sepulcro, y que apesar de su resistencia, ha hecho que tu bienestar dependa de su desarrollo.

4.º Honra al campo en sus árboles. Cultiva y conserva los campos para tus hijos, con el fin de que tanto á tí como á tu descendencia os pruebe bien en esta tierra.

5.º No matarás las aves ni otros animales que se alimentan de insectos dañinos á las plantas forestales: antes bien, procurarás enseñar á tus hijos que conozcan los animales perjudiciales á los campos, y á que distingan á los enemigos de estos para que destruyan las primeras y protejan á las segundas.

6.º No mancharás el suelo forestal con cultivos de especies impropias de sus condiciones; antes al contrario, enseñarás á tus hijos las leyes eternas de la naturaleza para que cuando emprendan cultivo, trabajos de conservación y aprovechamientos forestales, se ciñan siempre á ella.

7.º No robarás ningún árbol vivo, ni hojarasca, ni otras sabias vitales, ni ramas verdes, ni cortezas, ni nada de cuanto sea necesario á la vida del árbol.

8.º No presentarás falso testimonio en provecho de ningún cazador, ni cubrirás á ningún cazador furtivo; por el contrario, deberás poner en conocimiento de los órganos forestales ó de las autoridades judiciales cualquier daño que observes, con el fin de que cada causante reciba el condigno castigo.

9.º No codiciarás los productos forestales ajenos, ni anexionarás á tu bolsillo el valor de productos de los montes comunales.

10.º No hagas cortas inconvenientes, seducido por falsas promesas de embarcadores falaces, ni prestes oídos ni te aveugas á que se saque nada del campo, ni á que los montes comunales sean subdivididos; sólo debes pensar que Dios te ha dado la inteligencia para que cuides el campo con tanta prudencia como á tu propia salud.

## GIBRALTAR

Un redactor de «Le Temps», enviado á Gibraltar para hacer un estudio de las condiciones actuales de esa plaza militar, ha escrito lo siguiente, que da idea de los elementos defensivos y ofensivos acumulados en el Peñón.

«Ha tenido ocasión de visitar las célebres galerías centenarias que los ingleses han hecho escabar con grandes gastos en las entrañas del Peñón; dominan la rada de Algeciras y la estrecha faja del territorio neutral que separa á España de la fortaleza británica, y reciben aire y luz por innumerables troneras armadas de cañones de modelo más ó menos modernos. Es una excursión muy fatigosa y de interés mediocre.

Un paseo alrededor del Peñón, de esa inmensa roca que mide cerca de 4.000 metros de largo, 250 de ancho y 420 de altura media, sería mucho más entretenido; pero esta ascensión les está rigurosamente prohibida á los profanos, que deben limitar su curiosidad á la contemplación del vertiginoso derrumbadero que da frente á España, se prolonga por el lado del Mediterráneo hasta la Caleta, pequeña aldea de pescadores, y rodea la parte occidental comprendida entre la puerta del Mar y el barrio inglés de la Punta de Europa.

Ni se pueden visitar ya las interesantes grutas de San Miguel, situadas en la extremidad meridional del Peñón, donde 500 soldados del cuerpo de ingenieros, excluyendo en ese número á los obreros del país, rea-

zan en estos momentos grandes obras de defensa; unos veinte mineros, reclutados en las provincias vascas, participan solos en esos trabajos, y he sabido por uno de ellos que Mr. Goschen ha inaugurado el domingo último una de las nuevas galerías; la ha recorrido, á caballo, desde la aldea de la Caleta hasta el arrabal de Rosalia.

Según me lo ha declarado un español que habita en Gibraltar desde hace muchos años, las fortificaciones se extienden de Norte á Sur en la roca; están armadas con 800 piezas, que cruzan sus fuegos sobre toda la rada y al litoral español.

Las baterías bajas están ligadas á los pisos superiores por cortinas verticales; las baterías altas son de dos casos; unas cubiertas, otras descubiertas, se comunican entre sí por caminos llenos de plazas de armas, almacenes, polvorines, depósitos de aguas, escaleras, ventiladores, etc.

Al Norte en la parte más elevada del Peñón, se encuentra la batería Black Mout; al Sur, la de Atcho, armada con 12 piezas de 60 toneladas, y á donde acaba de transportarse el cañón de 100 toneladas que amenazaba antes á Algeciras.

Las baterías rasantes, armadas con cañones de 30 y 40 toneladas, se extienden desde el muelle de la Puerta del Mar hasta la Punta de Europa; las del No. 1 cubren con sus fuegos la costa española hasta la embocadura del río Guadarranque; las del centro están á Algeciras y la parte del litoral español comprendida entre Palmones y la Punta de Santa García; las del Sur están dirigidas contra la ensenada de Getares y la Punta Carnero; en fin, la última serie que protege la Punta de Europa del lado del Mediterráneo comprende otra pieza de 100 toneladas.

Un ancho foso, de inundación fácil, un baluarte y explanadas, con cámaras de minas, separan á Gibraltar del resto de España; otras obras están protegidas por pequeñas piezas de tiro rápido y por baterías más importantes, en barbetas ó casamatas, construidas sobre el flanco del Peñón.»

## LAMENTACIONES.

Moreno pintan á Cristo morena á la Magdalena y á la prensa me la pintan con un rojo que da pena.

Con un rojo que da pena han pintado el alma mía, y no me puedo quejar sin temor á una paliza.

Sin temor á una paliza ya no es posible cantar que el tupé ha crecido mucho y no se puede cortar.

Y no se puede cortar, dice el pueblo comovido; no grites, pueblo, no grites, y arrea, que vas por hilo.

Y arrea, que vas por hilo! Qué he de hacer yo, buen hombre! ¡si no nos queda una hebra para hilvanar los girones!

Para hilvanar los girones, ¿dónde que no tienen hilo? ¿dónde menos te figures te encontrarás dos ovillos.

## FORMAS DE CASARSE

Como lo hacen en Egipto

Después que la novia deja la mansión paterna para marcharse á la de su esposo, todos los parientes y amigos, cubiertos con un gran velo blanco, lo mismo que ella, la acompañan y marchan debajo de un pálio que conducen varios criados, precedidos de músicos y saltimbanquis.

En esta forma dan un paseo triunfal por las principales calles de la ciudad, seguidos de un numeroso y brillante cortejo, que no cesa de demostrar sus expansiones de alegría.

Al llegar á la casa de su esposo la reciben algunos miembros de su familia, y la conducen ceremoniosamente, y sin levantarla el velo, á la sala nupcial, donde le espera su esposo, el cual no ha debido verla todavía, y donde se celebran todas las fórmulas que consagran el casamiento.

En el centro de esta sala, ricamente decorada, está colocada una cama suntuosa, cubierta de magníficos tapices; este es el lecho nupcial.

El padre y la madre, y los parientes más cercanos, colocan á la novia de pie delante de dicho cama, y entonces el novio, muy conmovido apesar de su aparente calma é impassibilidad, se adelanta gravemente para levantar el velo que le ha impedido ver el rostro de la que ha de ser su esposa.

Los musulmanes, en general, dominan de tal manera sus emociones, que no es posible conocer en su rostro la duda de si su esposa será bonita ó fea.

Es inútil decir, que en el momento de quitarla el velo, no hay en la estancia más hombres que los hermanos y el padre de la novia. Si la joven desposada es fea, el marido puede tomar otra mujer más ó pensar en un próximo divorcio, pero gracias al velo la joven está casada, y, por lo menos, ella está segura de que su fealdad no la obligará á permanecer siempre soltera.

## Granada al día

No habiéndose podido celebrar por falta de número la sesión de la junta municipal convocada para el 8 del actual, se ha citado de nuevo á los asociados con objeto de que concurren á la a calida el día diez y seis.

Se tratará en la reunión de la aprobación de las bases que han de servir para la subasta del servicio extraordinario de alumbrado eléctrico y presupuesto adicional y de resultados que ha de refundirse en el ordinario de 1897-98.

En Salobreña fueron sorprendidos cometiendo un robo en terrenos propiedad de Francisco Rodríguez Ramos y Francisco Rodríguez Matas los jitanos Fernando Maldonado Torres, Juan Fernández Torcuato y Rafael Maldonado Torcuato, los cuales la emprendieron á garrotazos con aquellos, haciéndoles huir.

No pudieron concurrir de ejecutar el hecho porque fueron detenidos por individuos de la benemerita.

Don Francisco Fernández Careña ha presentado recurso de amada contra un acuerdo del Ayuntamiento de la Zubia, que prohíbe se haga hacuamientos ó acumulación de mieses en las Eras del Barrio del Molino.

Se ha comunicado una Real orden al Delegación de Hacienda de esta provincia, en la que se dispone que se considere inadmisibles la entrega de las cédulas que quedaron en poder de los Ayuntamientos, después de transcurrir el plazo que se concedió para verificarla, pudiendo ellos exigir el pago por la vía de apremio, y que en lo sucesivo se impongan correctivos á los municipios que no cumplan dicho requisito en el término legal.

Han pasado á informe de la Comisión provincial los expedientes de responsabilidad que se instruyeron contra los concejales de los Ayuntamientos del Padul y Laroles.

Cos individuos que componen el actual Ayuntamiento de Hueneja, resultan deudoras al Tesoro público, en expediente incoado á instancia de D. Emilio Molina.

La Dirección general de Obras públicas ha señalado el día 28 de Septiembre próximo, para que tengan lugar las subastas de las obras de las carreteras que á continuación se expresan: —Trozo 1.º de la Alba de Tormes á Piedrahíta (Ávila), cuyo presupuesto

de contrata es de 115.472'21 pesetas, siendo necesario contribuir en depósito provisionalmente 5 800.

—Obras de fábrica de la de Navalcarnero á Guñón (Madrid). Presupuesto 408.241'32. Depósito 20.450.

—Trozo 5.º de la de Segovia á Villacarrín (Segovia). Presupuesto 199 463'35. Depósito 10 000

—Trozo 2.º de la de San Esteban de Gormier al confín de la provincia de Segovia (Soria). Presupuesto 86.024 32. Depósito 4.400.

—Trozo 3.º de la de Oropesa á Candelada (Toledo). Presupuesto 144 mil 226 pesetas 18 céntimos. Depósito 7.250.

—Ante la misma dirección se verificará otra subasta el 1.º de Octubre para adjudicar las obras de construcción del trozo 6.º de la de Santa Cruz de la Palma á Candelaria (Canarias). Presupuesto 220 583'47. Depósito 11.030.

Se admitirán pliegos de proposiciones en el Gobierno civil de esta provincia, para dichos remates hasta el 23 del referido Septiembre.

## La Reformadora Granadina.

Hecho en el día de ayer el primer sorteo de amortización de las obligaciones emitidas por esta sociedad, han correspondido aquéllas á los números 68, 78, 89, 377 y 411. Lo que se hace público para que llegue á conocimiento de los interesados. Granada 11 de Agosto de 1898.—El Presidente, Vicente Arteaga.

Ha embarcado en el arsenal de la Carraca, saliendo para Río de Oro en el vapor Africa, el destacamento de Infantería de marina al mando del segundo teniente don Ricardo Oliveira.

## Un incendio

El día 4 del corriente tuvo lugar un incendio en el monte comunal de la Peza, sitio conocido por «Montefrío», siendo pasto de las llamas 33 gavillas de trigo, un ti amo de monte bajo, 50 chaparros y 8 pinos. Fué apagado el voraz elemento por la guardia civil y los vecinos del pueblo.

Se ignora si el hecho ha sido casual ó intencionado.

La guardia civil del Padul ha detenido á José Prados Morales, autor de daños causados en el kilómetro 24 de la carretera de Granada á Motril.

Durante todo el mes de Septiembre próximo, se admitirán solicitudes de ingreso en el Real Colegio de San Bartolomé y Santiago para el curso académico de 1898 99, de los alumnos que deseen hacer en el mismo los estudios de segunda enseñanza y facultades de Derecho, Filosofía, Letras y Ciencias.

De las averiguaciones hechas acerca de las causas que motivaron el incendio ocurrido días pasados en la cañada del Almés, término municipal del Padul, resulta que fué producido intencionalmente por Manuel Zaragoza Villar y José Villar Vazquez, los cuales han sido capturados.

La compañía de los ferrocarriles andaluces, en cumplimiento de lo dispuesto por real orden del ministerio de Fomento, fecha 13 de Mayo de 1897, establece á partir del día 16 del actual, la siguiente tarifa, aprobada en 9 de Julio último, para la venta al público de billetes de entrada á los andenes de sus estaciones, á la salida y llegada de los trenes.

En las estaciones de Sevilla, Jerez, Puerto de Santa María, Puerto Real, San Fernando, Cádiz, Sanlúcar de Barrameda, Málaga, Granada, Jaén, Linares y Alicante, 0'50 pesetas. En todas las demás de las líneas que explota actualmente (Sevilla á Jerez y Cádiz, Utrera á Morón y Osuna, Jerez á Sanlúcar de Barrameda y Bazaña, Osuna á La Roda, Marchena á Ecija y Córdoba, Córdoba á Málaga, Bobadilla á Granada, Córdoba á Bémez, Puente Genil á Linares y Alicante á Murcia y Torreveja), 0 25 pesetas.

La compañía se reserva la facultad de limitar la venta de los billetes de



andén, en todas las estaciones, al número que estime conveniente, para evitar entorpecimientos en el servicio; pudiendo llegar á suprimir la exención de los mismos, en los casos en que así lo estimase oportuno. La limitación ó supresión de la venta de los billetes de andén, podrá efectuarla en los casos y en el momento que lo tenga por conveniente, sin aviso previo y sin sujeción á regla alguna. Por lo tanto, el público no tendrá ningún derecho á reclamar nada de la compañía, porque ésta haya hecho uso de la facultad que queda indicada, cualquiera fuese la razón que pudiera invocarse.

Tienen libre entrada á los andenes de las estaciones, y pueden efectuarlo, por consiguiente, sin necesidad de billetes, las autoridades superiores de la provincia; las autoridades locales; los ingenieros y demás empleados que tengan á su cargo la vigilancia del ferrocarril; la fuerza pública y los agentes de policía, cuando se presenten con autorización expresa de la autoridad competente, para desempeñar un servicio; los comisarios de guerra para asuntos oficiales de su instituto, y los jefes y oficiales que en comisión del servicio vayan á cumplimentar á su paso á las autoridades militares del distrito, ó á otros actos análogos.

Las horas de oficina en el Gobierno civil de esta provincia, será desde hoy, de ocho á doce de la mañana.

En el término de 15 días, á contar desde ayer, puede solicitarse la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Cogollos de Guadix, dotada con el haber anual de 999 pesetas, que será provista por concurso.

Ha ingresado en el arresto José María Ruiz Roldán, por blasfemar en la vía pública.

Se ha recordado á los jefes de los distritos universitarios, que está prohibido se admita á los interesados el importe de los derechos de títulos, interin no se presenten los documentos necesarios para la formación de expediente.

A causa de haber dejado abiertas las ventanas de sus cuartos que comunicaban con el interior, y hacerse establecido una fuerte corriente de aire, el lunes amanecieron enfermos, uno de ellos grave, con manifestaciones de angina catarral, cinco individuos de una misma familia, teniendo que recurrir á los auxilios de un médico inmediatamente. No son los primeros casos que por esta causa ocurren.

Se ha dispuesto que la guardia civil de caballería de esta región, cambie el armamento que en la actualidad usa por el Mañer.

El día 1.º de Septiembre próximo tendrá lugar en Madrid el 49.º sorteo para amortizar 2.100 billetes hipotecarios de Cuba (1886), cuyos billetes se recogerán en igual fecha del mes de Octubre.

Una persona de Cádiz ha recibido unos fotografías publicados en un periódico, en el cual aparecen nuestros barcos en el estado en que quedaron después del combate de Santiago.

Aparecen varados el *Oquendo* y el *Maria Teresa*; éste está en seco; sacarlo del sitio donde se encuentra ha de costar más que el valor del barco.

Los casos de los cruceros españoles se ven completamente acribillados á balazos.

Se notan igualmente los efectos de las explosiones de los torpedos, sobre todo en el *Oquendo*.

El *Oquendo* perdió ambos palos y una chimenea; la otra la tiene acribillada á balazos, así como todo el casco.

El grabado á que aludimos, dice: *Efectos destructores de las granadas americanas.*

También se notan en los barcos los efectos de las explosiones y del incendio.

Las llamas destruyeron todo lo que era de madera.

**El Centro Artístico.**

Como declamos en el número de ayer, la junta general de esta sociedad citó á sus socios para ultimar los acuerdos que habían de tomar para su temporal suspensión.

Hízose subasta de los objetos que por su poca importancia no han pasado á la Academia de Bellas Artes, dando de producto 700 pesetas, de las cuales se dedican 200 á pagar las deudas que tiene contraídas el Centro y 250 para recompensar los buenos servicios prestados por el ordenanza Cristóbal, quedando el resto en la Caja de Ahorros depositado, con objeto de dar un premio anual de 125 pesetas, para el mejor dibujo que presenten los alumnos de la Escuela de Bellas Artes.

Conformes todos los socios con estos acuerdos, se retiraron, quedando citados para ayer en el Hotel Siete Suelos, donde celebraron un banquete con la asistencia de los socios siguientes:

D. Manuel Gómez, don Rafael Latorre, don Diego Marín, don Isidro Marín, don Sebastián Lustau, don M. Gómez Martínez, don Nicolas María López, don Modesto Cendoila, don José Moreno, don Luis Fernández de Córdoba, don Agustín Caro Riaño, don José Ruiz de Almodóbar y don Juan Fernández Cabezas.

Terminada la comida visitaron el Alcázar, donde don Diego Marín hizo en el album una artística paleta, dentro de la cual firmaron todos.

**Noticias taurinas**

Continúa en estado satisfactorio de la herida que sufrió en la plaza de toros de Vitoria el diestro Raverde.

Hasta la feria de Bubao no podrá tomar parte en corrida alguna.

En las de San Sebastián lo sustituirá *Bombita* en caso de que pueda conseguir de la empresa de Málaga el no torrear en esta plaza, pero de lo contrario, es probable le sustituya el diestro *Gorete*.

—El valiente matador el *Barquero*, sigue mejorando con rapidez. La empresa de Jaén, que se encuentra en Sevilla, lo ha contratado para que toree el día 15 en aquella plaza con *Maera*.

—El célebre espada *Lagartijillo*, nuestro valiente paisano, ha sido contratado en unión de Fuentes por la empresa de la plaza de toros de Almería, para las dos corridas que han de celebrarse en aquella los días 23 y 25 del corriente mes.

El relator de la Audiencia Territorial de esta ciudad don Eugenio Joaquín Vida Vilchez, ha sido nombrado secretario de gobierno de la misma.

Ayer fueron decomisados por la Alcaldía de Abastos, ocho kilos de pan faltos de peso.

El domingo próximo pasará una nueva revista á los carruages de punto, el concejal Sr. Torres. Tendrá lugar en la Plaza Nueva.

Se encuentra nuevamente en Granada el nuevo Rector de la Universidad del Sacro-Monte don Rafael García Gómez.

Circulan rumores de que en Gibraltar se hacen actualmente grandes alijos de armas con destino á los carlistas.

**El impuesto sobre sueldos y pensiones**

Con arreglo á la vigente ley de presupuestos, los empleados del Estado cuyos sueldos no pasan de 5.000 pesetas, pagan el 11 por 100 del impuesto ordinario y 3,30 por el de guerra; á los de 5.001 á 7.500, 13 y 3,90 por 100, respectivamente; los de 7.501 á 10.000, 15 y 4,40; los de 10.001 á 15.000, 17 y 5,10, y los de 15.001 en adelante, 20 y 6 por 100.

Las clases pasivas, cuyos haberes no pasen de 1.500 pesetas, satisfacen 11 y 1,43 por 100, y las que exceden de aquel haber, 15 y 4,50.

Los empleados de las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos, hasta 1.000 pesetas de sueldo, contribuyen con 5 y 1,50 por 100, y los que exceden de esa suma, 11 y 3,30.

Los coroneles, tenientes coroneles y comandantes del Ejército y sus asimilados en la Armada que sirven en cuerpos activos con las armas en la mano, pagan 2,50 por 100 de impuesto ordinario y 75 céntimos por recargo de guerra; y los capitanes, primeros y segundos tenientes 1 y 30 céntimos, respectivamente.

Los demás jefes y oficiales en activo contribuirán con 11 por 100 de impuesto y 3 por 100 de recargo.

Los generales de brigada con 13 y 3,90 por 100, y los demás oficiales generales con 15 y 4,50.

Por último, los registradores de la propiedad pagan 15 y 4,50 por 100 de sus honorarios, y las cargas de justicia 20 y 6 por 100 de su importe.

**Servicio de la plaza para hoy.**

Parada Córdoba.—Jefe de día, don Juan López Olavide, comandante de Córdoba.—Imaginería, don Juan Díaz de Oñate, comandante Córdoba.—Hospital y provisiones, Córdoba, primer capitán, don Isidro de la Torre.—Paseo de enfermos Córdoba.—De orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

**CHARADAS.**

Prima tres de prima dos, prima segunda tercera, luego es dos tres que en llamado al de una dos no es ofensa.

A. Rincón.  
Solución á la anterior, ARTESON.

**DE TEATROS**

Tres beneficios nada menos celebrábase anoche en el coliseo de la Alhambra, que se vió favorecido por una distinguida concurrencia en las cuatro secciones de que constaba el espectáculo.

Las Srtas. Quetcuti, Llanos y Uliverri, que han sabido conquistarse bastantes simpatías en el público granadino, estuvieron muy acertadas en la elección del programa, compuesto de cuatro obras, en las cuales se distinguen notablemente las citadas tiples.

La Srta. Quetcuti que interpreta con raro acierto *El cabo primero*, puso anoche especial cuidado en la representación, logrando en diferentes ocasiones y singularmente en la romanza, que cantó de modo admirable, los ruidosos aplausos del público.

Muy poco hay que decir de la señorita Llanos, en *La Revoltosa*. Todo el público conoce esta obra y en ella principalmente ha obtenido la Llanos las más espontáneas ovaciones, creando una Mari-Papa que ha de recordarse con agrado por los axiudos asistentes al teatro.

Así lo demostró anoche el público confirmando con nuevos y entusiastas plácemes el juicio que había formado en noches anteriores.

La Srta. Uliverri lleva muy poco tiempo en el teatro; pero esta circunstancia no ha sido obstáculo para demostrarnos que posee evidentes actitudes que harán de ella en no largo plazo una importante figura del género que cultiva; En *Campañero* y *Sacristán*, hizo gala de sus facultades, arrancando nutridos aplausos que se repitieron en distintos pasajes de la obra.

Las Srtas. Quetcuti, Llanos y Uliverri recibieron numerosos regalos, entre los que recordamos, una preciosa caja con incrustaciones de nácar, llena de nardos; tres abanicos; unos pendientes de brillantes; un espejo; tres pulseras, del Ayuntamiento, á quien dedicaron el beneficio; tres estuches con esencias; una pandera pintada á óleo; un reloj de acero y un cogin de flores.

Además fueron obsequiadas con gran cantidad de bouquets y varias palomas.—Don Tiquis.

**COMUNICADO**

Sr. D. Fernando Gómez de la Cruz.  
Muy señor mío: Estimaré á V. se sirva disponer la inserción en su popular diario del adjunto suelto, que afecta á los intereses generales de este distrito y al público en general; por lo cual le anticipa las gracias su muy afemo. s. s. q. b. s. m.,  
Antonio López Puga.  
Ugijar 10 Agosto 1898.

**Un juzgado que funciona sin fedatario.—** Alarma producida.—Abandono de cargo.—Prevaricación.

El de instrucción y de primera instancia de Ugijar, se encuentra en estos casos, según informes de buen origen que tenemos por fidedignos. Hace diez meses que se proveyeron por examen ó oposición, las dos escribanías asignadas á dicho juzgado y que los dos nuevos escribanos nombrados para su desempeño, don Manuel Gómez Galvez y don Rafael Cámara Rodríguez, se posesionaron de su respectivo cargo; pero el primero se ausentó seguidamente, dejando propuesto de acuerdo y beneplácito del juez, don Juan Medina Serrano, á un compadre de éste, para auxiliar habilitado, y tiene abandonado el cargo, sin haber entrado de hecho en su desempeño, ni intervenido, por su no interrumpida ausencia, en negocio alguno de los de su turno, viniendo actuando en ellos el auxiliar, con vicio en la eficacia de los actos, por que da fe que no tiene y se atribuye en testimonios, despachos y diligencias la calidad de escribano, de que no está adornado.

El segundo, ó sea el Cámara, fué procesado y suspendido de ejercicio por el referido señor juez el 23 de Julio pasado, más, según parece que por justo motivo, por desavenencias con el juez, nacidas de sus preferencias hacia el compadre, quien por dicha suspensión está de illo actuando solo, apesar de no ser más que auxiliar, en todos los asuntos del juzgado; por lo cual se ha despertado grande alarma en la comarca judicial, y muy particularmente en los interesados en los asuntos, que temen por la nulidad de la sustanciación en tales condiciones.

Seguramente, los Ilmos. Sres. Presidente y Fiscal de la Audiencia ignoran este estado de cosas en el referido juzgado, porque de conocerlo, le habrían puesto correctivo y ordenado la depuración del abandono de cargo y de la prevaricación que su toleran-

cia envuelve, como desprendidos del relato que hacemos público á ruegos de varios interesados.

Ugijar 10 de Agosto de 1898.—Juan Valverde.—Antonio López.

**Correo de anoche**

**Manila no se rinde**

El gobierno ha recibido noticias de la capital del archipiélago, que alcanzan hasta el día 3, y aseguran no se había rendido hasta dicha fecha Manila.

**Bombardeo del 31**

Los telegramas recibidos detallan el bombardeo de Manila, verificado el 31 del mes anterior.

Una bomba yanqui estalló en la batería de Luneta, matándonos veinte, y otra que cayó sobre el cuartel de Malate, nos mató á cinco.

Caúlense en un ciento las bajas sufridas por los nuestros, entre ellas muchas mujeres que heroicamente tomaron parte en defensa de nuestra causa.

A este heroísmo hay que añadir que las personas mejor acomodadas comen caballos y ratones.

El espíritu de las tropas es inmejorable.

**Estreno y verbena**

Anoche fué estrenada en el teatro de Maravi las la obra del señor López Marín, titulada «Las de Farandul».

El público aplaudió la obra. Fué un éxito.

**Las elecciones**

Las elecciones á diput dos provinciales se verificarán el segundo domingo de Septiembre.

Se exceptuarán de la suspensión de garantías las reuniones electorales.

Es inexacto que hayan sido llamados los gobernadores de varias provincias.

Solo están en Madrid los de Gerona y Huelva.

**Regreso á la patria**

El crucero yanqui «San Luis» ha llegado á Santiago de Cuba para reembarcar en él al noveno y décimo batallón de infantería, conduciéndonos á Tampa.

El reembarco de los soldados españoles está haciéndose con grande tristeza.

Hasta en parihuelas se les conduce á bordo.

Los soldados sufren sin exhalar queja alguna.

**Más de la paz**

Se ha entregado por monsieur Cambon al gobierno yanqui el protocolo que contiene la respuesta á España y las bases de la paz.

**El armisticio**

Se consideran fracasadas las gestiones de los cónsules de Francia é Inglaterra en Manila para llegar al armisticio.

Diez mil españoles se encuentran tras las murallas dispuestos á resistir.

Cuentan con medios para vivir tres meses.

Los yanquis ocupan las trincheras de los tagalos.

**La repatriación.**

Calculábase que á fines del presente mes y primeros días del próximo estarán en España el total de las fuerzas. Estas desembarcarán en Santander, la Coruña y Vigo, habiéndose dispuesto que sirvan de lazaretos los mismos barcos en que regresen los soldados; contándose para los efectos de las cuarentenas sanitarias, los días que dure la navegación.

De este modo, sólo tardarán cuatro ó cinco días en desembarcar las tropas en los puntos indicados, si bien serán sometidas antes á los mismos procedimientos de fumigación y desinfección que si hubieran estado en los lazaretos. Los enfermos, pues, serán los únicos que quedarán hasta su completa curación en los establecimientos cuarentenarios de los puertos de referencia.

**Visita de agradecimiento**

El teniente Hobson ha marchado á Annapolis con objeto de visitar al contralmirante Carver, para agradecerle las atenciones que le guardó en Santiago de Cuba durante su prisión.

**I. 300 prisioneros libres**

La *Tribuna* dice que el gobierno yanqui ha ofrecido la libertad, bajo palabra de honor, á mil trescientos prisioneros de la escuadra de Carver, en el momento en que España se disponga á repatriarlos.

**¿En qué quedamos?**

En el parte que envía el juez municipal de Alcalá al juez de instruc-

ción de San Mateo, dando cuenta de a partida de Chisbert, también se dice que la partida apareció al grito de viva la república española y abajo los ladrones.

**Preocupacion de Correa.**

Preocupa al general Correa la falta de alojamiento que habrá cuando los repatriados lleguen.

El enviarlos á sus casas costará al Estado cinco millones de pesetas.

A los oficiales que se dediquen al catastro los pagarán por mitad los ministerios de Hacienda y de la Guerra.

De la situación de los repatriados ocupase en la actualidad el gobierno.

Créase han de quedar de reemplazo unos seiscientos capitanes.

**BOLETIN RELIGIOSO**

Día 12 de Agosto.—Santa Clara, virgen y fundadora.

Jubileo de las 40 horas iglesia de las Capuchinas.

Se manifiesta á las seis y media y se oculta á las seis y media.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, á las ocho y media.—En las Capuchinas, á las siete.—En San Pedro, á San Francisco de Paula.

Función á Santa Clara, en las Capuchinas, Nuestra Señora de los Angeles, el Angel Custodio, la Encarnación y Santa Inés, y predicán los padres capuchinos.

Misa de doce.—En San Justo, las Angustias, la Magdalena y Capuchinas.

Novena.—A Nuestra Señora del Tránsito, en Santa Escolástica, á las seis, predicando don José Morales, beneficiado de Guadix.—La de Santo Domingo concluye en Santa Catalina de Sena, á las seis.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso, á las ocho; en las demás iglesias, á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Pilar, en la Catedral.

**DIVERSIONES PÚBLICAS**

**Teatro Alhambra.**

Función para hoy.—Compañía Ortiz.

A las 8 y 1/4.—Aquí va á haber algo gordo ó La casa de los escándalos.

A las 9 y 1/4.—El organista.

A las 10 y 1/4.—La boda de Luis Alonso ó La noche del encierro.

A las 11 y 1/4.—Viva mi niña.

Precios para cada sección doble: Palcos, 5 pesetas; Butacas, 75 céntimos; entrada de palco, 40 id.—Grandas, 20 id.

**MERCANCIAS**

Ayer llegaron las siguientes al muelle de nuestra estación férrea:

PROCEDE	ESPECIE	CONSIGNAT.
Santander	2 Café	Gutiérrez.
Sevilla	2 Arrogas	Garzón
	2 Bujías	Romero
	1 Quincalla	
	2 »	
	2 »	
	2 Chocolate	Morero
	1 Piñonata	Muñoz
	1 Café	Castro
	1 Jabón	Morero
	1 »	García
	4 Aceitunas	Alvarez
	1 Zin	Teléfono
	1 Loxa	Navarrete
	1 Tegidos	Santalla
	1 »	Muñoz
	1 »	Andrade
	1 »	Aluado
Barcelona	1 Tegidos	
	2 »	
	1 »	
	1 »	Codes
	1 Ropa	H ras
Bilbao	5 Hierro	Rico
	5 Baccaao	Molina
	15 »	Sáenz
	26 »	Gómez
	3 »	Fajardo
	1 Ropa	Sánchez
Garmona	1 Aguas	Acosta
Marinojo	2 Vino	Vaquero
Manzanares	2 »	Torres
	2 »	Vaquero
	2 »	
Madrid	1 Quincalla	Castilla
	2 Camas	Sánchez
	69 Tegidos	Jiménez
Vitoria	1 Molduras	Blanco
Vilchez	1 Tegidos	García
Vadepañas	10 Vino	Orden
	36 »	Morales
	2 »	Melgarejo
	4 »	Martín
	1 »	Nieva
Penarroja	1 Hulla	Casado
	1 »	
	1 »	
	1 »	

**A voluntad** de su dueño y en subasta extrajudicial, se arrienda el cortijo denominado de las Zorreras, en término de Pinos Puente.—La cabida de esta finca y pliego de condiciones, están en manifiesto en la casa palacio de la excelentísima señora viuda de Abautes y de Linares, plaza de Tovar, todos los días no festivos de 1 á 5 de la tarde, y las proposiciones se admiten hasta el 27 del mes actual.

# POR TELEGRAFO

(De nuestra redacción en la Corte.)

## LA BOLSA

Madrid 11

Interior.	57-00
Exterior.	65-25
Amortizable.	65-50
Cubas viejas.	65-50
Cubas nuevas.	53-75
Acciones del Banco.	389-00
Tabacalera.	212-00
Obligaciones Aduanas	83-00

## CAMBIOS

París.	55 00 beneficio al papel
Londres.	38 35 libras esterlinas

## De Manila

Terrible situación.—El hambre.—La epidemia.—Sin combustibles.

Madrid 11 (3 m.)

Cablegramas de Nueva York comunican desagradables noticias de Manila con referencia á telegr. mas de Hong-Kong recibidos en aque.la capital.

Dicen que el hambre domina en toda la ciudad de un modo desconsolador.

La falta de viveres que con el largo y riguroso sitio de la plaza, ha llegado al último extremo, hace estragos en aquellos habitantes reduciéndoles á la triste situación y desarrollando repugnantes y dolorosas escenas.

Los artículos de primera necesidad están en cantidad tan escasa, que á duras penas hay bastante para poder atender á la alimentación de los soldados que como es natural han de ser preferidos en las actuales circunstancias.

Aquellos valientes no tienen ni un momento de descanso, pues hasta por las noches están combatiendo para impedir la entrada en la ciudad, de los yanquis que la sitian y asedian horriblemente hace muchos días.

Los paisanos, y especialmente los indígenas se ven precisados á comer toda clase de inmundicias considerando un regalo el poder alimentarse de ratas y otros animales de este género, ó de carne de perro ó de caballo.

Los escasos comestibles que hay en la ciudad están á precios tan fabulosos, como quieren poner los negociantes. La autoridad militar interviniendo todas las existencias pero no son bastantes á atender las necesidades más urgentes de la población.

A consecuencia de la escasez y mala calidad de la alimentación, se ha desarrollado entre los habitantes de Manila un terrible disenteria que está ocasionando muchas víctimas.

Porque todo falte, se han agotado ya todas las existencias de combustible teniendo que quemarse para las necesidades de la vida, las puertas y ventanas de las viviendas.—Guerra.

## Más de Manila

Madrid 11 (3 m.)

Continúan las tristes noticias de Manila:

En el arrabal del Tondo no ha declarado un terrible incendio que lo ha destruido casi por completo.

El fuego adquirió desde los primeros momentos tal poderío que fué imposible contrarrestarlo á pesar de los desesperados esfuerzos y el temerario y heroico arrojo de soldados españoles y bomberos voluntarios de Manila.

## El abanderado

La carta continuaba:  
«...Perdóneme V. el atrevimiento de escribirla, pero no tengo á nadie más que á V. á quien contar lo que me sucede, y necesito explicar á usted por qué no estoy á estas horas en el palacio de Rohan Polduc, como se lo había prometido á la mujer del molino...»

—No sabe todavía que ha muerto, pensó Celeste suspirando.

«Aparte de esto, continuaba la carta, he ejecutado punto por punto todo lo que la Adivina me había mandado. Me presenté en casa del Sr. Rieux, te-

El incendio ha consumido 1.500 casas de madera, que son casi la totalidad de las que formaban el populoso barrio del Tondo.

Hubo momentos en que se temió llegara á extenderse por toda Manila.

Se logró extinguir por los infatigables trabajos de las tropas voluntarias y paisanos que todos tuvieron que dedicarse á ello.—Guerra.

## La partida Ghisbert

Madrid 11 (3 m.)

Telegrafían de Castellón, que la partidaalzada en armas en Acalá de Chisbert llegó á Sarratella pidiendo 25 raciones, 25 pesetas y algunos pares de alpargatas.

Se les dió lo que reclamaron, dejando recibo firmado por Melquiades López, que es el que figura de jefe, como lo tengo telegrafiado, y no Joaquín Bont, como equivocadamente se ha dicho.

Este Melquiades pronunció un discurso al pueblo en Sarratella, aregándolo y vitoreando la República, y haciendo varios disparos de fusil.

La partida salió después para Albacete, donde se presentó á la una de la tarde.

Las fuerzas que van en su persecución siguen de cerca.

Los sediciosos son 7 y van armados de fusiles remington.—Guerra.

## La paz hecha.

Madrid 11 (3 m.)

Telegramas que se reciben de París, anuncian que se ha redactado por el Gobierno de Washington un protocolo, detallando los términos en que se han de llevar á cabo las condiciones de la paz.

Este documento se recibirá mañana temprano en París y se remitirá á seguida al Gabinete español.

La redacción y envío de este documento demuestra que Mac-Kinley ha aceptado las formas de arreglo que España propuso en su última nota.

Por lo tanto, puede afirmarse que la paz está ya pactada entre ambas naciones.—Guerra.

## La contestación de Mac-Kinley.

Madrid 11 (1 t.)

El gobierno ha declarado que desde ayer tiene la contestación que da Mac Kinley á su última nota y que es relativamente satisfactoria.

Después del Consejo que se está celebrando en Palacio, se hará público el texto de la contestación del gabinete de Washington.—Guerra.

## Los buques de Cervera

Madrid 11 (1 t.)

Se dosmiente todo cuanto se ha dicho respecto á salvamento de buques de la escuadra de Cervera

Resulta, pues, inexacto el que se hayan sacado á flote, hasta hoy, el «Maria Teresa» y el «Colón» de que tanto se ha hablado.—Guerra.

## La situación de Manila

Madrid 11 (1 t.)

Las noticias que se reciben de Manila, manifiestan que se halla aquella ciudad en la misma triste situación que tengo telegrafiado.

La lucha entre americanos y españoles es incansable, sucediéndose los combates sin tregua.

A pesar de todo la plaza se mantiene y resiste sin que se hayan cumplidos los anuncios de los yanquis según los cuales debería estar ya rendida ó tomada.

El espíritu de las tropas españolas y de los voluntarios de Manila es decidido y heroico, estando todos dispuestos á morir antes de entregarse.

Los rebeldes tagalos continúan en actitud expectante.—Guerra.

## Consejo

Madrid 11 (2'30 t.)

Los ministros han acordado en el Consejo celebrado en Palacio hoy, autorizar á Mr. Cambón para que firme á nombre de España, los preliminares de la paz.

Hasta que el Consejo de esta noche ultimate ciertos detalles que no se han discutido suficientemente en el de Palacio, no se hará pública la aceptación de Mac-Kinley.—Guerra.

## Primera expedición

A méitan las partidas

Madrid 11 (2'30 t.)

Ha zarpado de Santiago de Cuba el vapor «Alicante» conduciendo para España 1100 individuos de tropa repatriados.

La mayor parte son enfermos y el resto convalecientes.

Comunican de Puerto Rico, que aumonatan las partidas separatistas.—Guerra.

## El Protocolo y la evacuación

La convocatoria de Cortes

Madrid 11 (6'45 t.)

Aunque se persiste en el Protocolo de Mac Kinley en la cláusula de la evacuación inmediata de las Antillas por las tropas españolas, como dicho documento se presenta con el carácter de ultimatum indiscutible, nuestro gobierno se abstendrá de retardar la paz.

A este fin las Cortes no serán ahora convocadas, pidiendo el Ministerio pedir luego un bil de indemnidad.

Acordando España el Protocolo, mañana se firmará en Washington y se decretará la suspensión de hostilidades.—Guerra.

## El embarque de repatriados

Madrid 11 (8 n.)

Se reciben pormenores del acto del embarque de los repatriados de Santiago de Cuba en el vapor «Alicante».

Fueron trasportados desde el hospital al muelle en camillas.

Para ser conducidos al «Alicante» se colocaron en Ch-lusas que se hallaban convenientemente preparadas con colchones en el fondo, donde iban tendidos los heridos y enfermos.

En aquellos momentos llovía torrencialmente y el agua los cubía, penalidad que los infelices soportaban sin exhalar la más leve queja.

La población asistía silenciosa, triste y profundamente apenada á la partida.

No viene el general Linares.

Embarcó sólo el general Rañoy. Vienen en esta primera expedición, además del anterior, 3 jefes, 35 oficiales, 500 soldados graves y 560 convalecientes.—Guerra.

## Las hostilidades suspensas

Batallas agonizando

Madrid 11 (8 n.)

Despachos de Washington participan que están ya ultimadas y dispuestas por aquel gobierno todas las órdenes que se dirirán á seguida á los almirantes y generales de los cuerpos expedicionarios anunciándoles quedar las hostilidades suspensas.

Telegrafían de París diciendo que el célebre doctor Betances se encuentra gra-

visimo, previéndose brevemente un funesto desenlace.—Guerra.

## El «Alicante».

Madrid 11 (8 n.)

El vapor «Alicante» que conduce la primera expedición de repatriados, se dirige á Vigo donde desembarcarán todos, adoptándose todas las medidas acordadas por el Consejo de Sanidad para el alojamiento de los repatriados.—Guerra.

## Más del Protocolo

Contra Moret

Madrid 11 (8 n.)

Están ya ultimados todos los detalles relativos al Protocolo, según telegrafían de París, faltando solo que lo firme Mr. Cambón, para lo cual tiene ya poderes del gobierno español.

«El Imparcial» publica un razonado artículo insistiendo en que no se debe nombrar al Sr. Moret para que forme parte de la comisión hispano americana.—Guerra.

## Leon XIII.

Madrid 11 (10'15 n.)

Su Santidad León XIII que se encuentra algo enfermo hace unos días, ha sufrido hoy una ligera recaída, que ha sembrado en todas partes la alarma.

Sin embargo de que el Pontífice romano no se halla bueno, se ha exigido á la importancia de su enfermedad.—Guerra.

## Los acuerdos del Consejo

Madrid 11 (10'15 n.)

Acaba de celebrarse en la Presidencia el anunciado Consejo de ministros, que ha durado dos horas próximamente, examinándose la nota de contestación de los Estados Unidos. Acordóse ratificar á monsieur Cambón los poderes que se le habían conferido para que a nombre de España firme el Protocolo.

A pesar de haberse ocupado extensamente del asunto el Consejo, los ministros no pudieron ponerse de acuerdo, dejando sin hacer el nombramiento definitivo de los representantes de España en la comisión mixta hispano-yanqui.

También se trató en este Consejo el importantísimo asunto de la exportación de trigo y harinas, acordándose que el 15 del actual termine el plazo de la prohibición, restaurándose desde dicho día por completo el régimen aduanero anterior.—Guerra.

## Declaraciones del Sr. Silvela.

Madrid 11 (10'16 n.)

El Sr. Silvela ha declarado que no cree procedente ahora se abran las Cortes, debiéndose abrir lo mas temprano á fines de Septiembre ó primeros de Octubre, con objeto de que se ratifique el tratado de paz que con los Estados Unidos pacta el Gobierno.

Ha desaparecido la tirantez de relaciones que existían entre el Sr. Silvela y el general Polavieja.—Guerra.

## ULTIMA HORA

### La firma del Protocolo

Las hostilidades.—Los honores de la guerra

Madrid 12 (2'15 m.)

Según todos los informes hoy será firmado el Protocolo por el gobierno de Washington y Mr. Cambón en representación de España.

El lunes próximo habrán cesado ya las hostilidades por virtud de las órdenes que inmediatamente se circularán á los ejércitos que están en campaña.

En las condiciones de la paz que constan en el Protocolo, hay una por la cual se concede á las tropas española todos los honores de la guerra.—Guerra.

## La enfermedad del Papa

Madrid 12 (3'15 m.)

Su Santidad no ha podido aún abandonar el lecho.

La dolencia se ha agravado; León XIII se siente acometido con frecuencia de grandes desfallecimientos y de violentos síncope.

El Vaticano esta profundamente alarmado, temiéndose algún triste suceso.—Guerra.

## La toma de Gibara

Madrid 12 (3'15 m.)

Telegramas de Santiago de Cuba, de origen sospechoso, manifiestan que Calixto García entró en Gibara á la cabeza de sus partidas.

Se dice que los españoles que guarnecían la población, la desalojaron dejando en ella 1.000 enfermos.

Se añade en el citado telegrama que posteriormente Calixto ha sitiado á Holguín, al frente de 8.000 insurrectos.

Está plaza está defendida por el general Luque.—Guerra.

## El fracaso de Zannetto

Madrid 12 (3 m.)

En los Jardines del Retiro se estrenó anoche como estaba anunciado, la ópera titulada «Zannetto», del maestro Mascagni, que tanto interés había por conocer, que obtuvo un tremendo fracaso.—Guerra

## LICOR FONTCUBERTA

El mejor remedio hasta hoy conocido en el mundo para quitar instantáneamente el dolor de muelas, sin exposición de ninguna especie.

Sirve también para el dolor de encías y dolor de cabeza.—Precio del frasco, 1 peseta.

Su representante, calle de Molinos, número 40.

Único depósito, droguería del Santo Cristo, Granada.

## Baños del León

Mesones 98, Alhóndiga 4 y Sierpe Baja 27

Desde el día 12 del corriente, quedan abiertos al público dichos baños fríos y templados.

Su actual dueño ha introducido multitud de reformas en dicho establecimiento, así como alumbrado eléctrico en todos los departamentos y patios, estando seguro que el público quedará agradablemente sorprendido.

### Tarifa de precios.

(Pesetas.)

Baños templados en pila independiente uno	0 65
Abono de 12 baños	6 00
Baños fríos en albercas de caballeros	0 25
ó señoras uno	0 25
Abono de 12 baños	2 40
Duchas frías	0 50

Nota.—Los abonos caducan el 31 de Agosto.

Otra.—Se alquilan magníficas sábanas de esponja ó rusas; por cada vez que se usen, 25 céntimos de peseta.

Se traspasa una fábrica de jabones, Calle del Boquerón, número 34, darán razón.

Se venden en junto, una partida de macetas con flores de todas clases, en la cuesta de Gómez número 14.

## Folletería de LA PUBLICIDAD 24

PAUL FEVAL

## VALENTINA DE ROHAN

«Celeste, aquí me tiene usted ya de oficial del rey, gracias á la Molinera...»

Y no pudiendo creer á sus ojos, corrió á la firma, que decía así:

«Raul, abanderado del regimiento de Conti.»

## El abanderado

La carta continuaba:  
«...Perdóneme V. el atrevimiento de escribirla, pero no tengo á nadie más que á V. á quien contar lo que me sucede, y necesito explicar á usted por qué no estoy á estas horas en el palacio de Rohan Polduc, como se lo había prometido á la mujer del molino...»

—No sabe todavía que ha muerto, pensó Celeste suspirando.

«Aparte de esto, continuaba la carta, he ejecutado punto por punto todo lo que la Adivina me había mandado. Me presenté en casa del Sr. Rieux, te-

niente coronel de Conti, y le exhibí mi carta credencial, que leyó riéndose de muy buena gana; es un señor muy alegre. Después de haberla leído, me miró con la mirada de pies á cabeza y me dijo que decía:

«Hará un excelente soldado...»

—Lo que eso sí,—pensó Celeste.

«...Después de lo cual, seguía la carta, el señor de Rieux me hizo el honor de tenderme la mano. Fíjese V. mi asombro. Me estrechaba la mano, se reía y hablaba solo diciendo: «A fé mía que este hombre puede llevar el nombre de un bretón de antigua raza! ¡si le ponen un látigo en la mano, sabrá arrojar á los uñantes de la casa de su padre!»

«Buenas ganas se me pasaban de preguntarle si era de mí de quien hablaba; pero tiró del cordón de la campanilla para que le trajesen vino, y me hizo beber un vaso por la bienvenida. Cada vez que iba á interrogarle, me daba un golpecito en la espalda y me decía riéndose como un tonto:

—«¡Muchacho, cuando tengas el látigo, pega, pega fuerte y no te canses!»

«Después, de repente, añadió:—«¡His oído hablar, muchacho, de aquella serpiente mitológica que tenía tantos enemigos, y tantas cabezas? Yo creo que se llamaba la hi-

dra de Lerna. La buena mujer que te envía tiene también muchos enemigos, y muchas cabezas... tres ó cuatro, sin contar la que la sirve en París... ¡y todas esas cabezas las sostiene firmes sobre sus hombros!»

Celeste se frotaba los ojos.

«¿Comprende V. esto, Celeste? preguntaba Raul en su carta. Yo estaba completamente aturrido. Sin embargo, he reflexionado desde esta mañana mucho más que en toda mi vida. Estoy seguro de que hablaba de la Molinera; ella y la condesa Isaura tienen los mismos designios... En fin, yo apostaré á que esos designios se refieren á nosotros dos.»

—Qué loco! se dijo Celeste.

¿Pero pensaba bien lo que decía?

«Yo sabré si me engaño, continuaba la carta, ó si estoy en lo cierto. Entre tanto, tengo fe en mi destino, toda vez que la voluntad de Dios le ha unido al de V., Celeste... Yo serviré á los que aman á V. hasta la muerte; y hasta la muerte combatiré á sus enemigos... Ogo que me pregunta usted si les conozco. Todavía no. Aunque el señor de Rieux haya pronunciado tres nombres, entre seis estreptosas carcajadas... Ah! ¡qué alegre es, y cómo apura valientemente su vaso! Ha nombrado pri-

mero á Rohan Polduc, después al intendente Feydeau, y por último, á un caballero que la casualidad ha hecho mi amigo de un día, al español D. Martín Blas...»

Celeste quedó pensativa, después de haber leído aquellos tres nombres. Al cabo de un instante murmuró:

—El primero es el hombre de quien como el pan; el segundo es el padre de las señoritas á quien sirvo; el tercero aquel bizarro cabalero que me ha asustado esta noche en la escalera á fuerza de mirarme.

A la edad en que las dos señoritas de Feydeau comenzaban á cansarse de su muñeca, y cuando la difunta senescalca, hija mayor de Feydeau, después de tres años de infecundo matrimonio, no tenía ya esperanzas de ser madre, hallóse una noche, bajo la puerta principal del palacio de Rohan, á una niña dormida en una cuna de mimbres. Recogióla. Era muy hermosa, y reemplazó con ventaja á las muñecas de que estaban ya cansadas Angela y Olimpia. Las dos se disputaban el cariño de la niña, y por ella abandonaron su perro favorito, y hasta la gata blanca.

La niña era Celeste. Por aquel en-

tonces la senescalca, que era una pobre mujer, débil, y sufriendo ya la enfermedad que la llevó al sepulcro, encontró en el bosque á una desconocida que le dijo:

—«La huérfana es la seguridad del palacio; téngalo usted bien presente.»

Empezábase ya á hablar de los Lobos. Se había visto á Joselin Guitan en Saint-Aubin-du-Cormier. Los aldeanos decían que Valentina de Rohan recorría de noche el país disfrazada de mendiga. Por aquel tiempo comenzó á pronunciarse en las chozas de la selva el misterioso nombre de la Loba. La señora senescalca tuvo cuidado de no olvidar el aviso, y mientras ella vivió, Celeste fué feliz.

Educábase al lado de Angela y Olimpia, como si fuera su hermana menor. La senescalca fué quien le puso el nombre de Celeste, pues en la cuna no se había hallado ninguna indicación.

Celeste era tan dulce, que las dos hermanas continuaron amandola. Cuando cumplió trece años y sobrevino la muerte de la senescalca, entonces comenzó su martirio. Los caballeros que iban al palacio la encontraban encantadora y se lo decían; esto fué lo bastante para que

Lotería Nacional

Sorteo verificado el día 10 de Agosto de 1897.

PREMIOS MAYORES

Con 230.000 pesetas, el 11885, Oviedo. Con 90.000, el 3907, Mahón. Con 25.000, el 9538, Sevilla.

PREMIADOS CON 5 000 PESETAS

3191, 6378, 1702, 9549, 8072, 5517, 10765, 1113, 12185, 1048.

PREMIADOS CON 800 PESETAS

Genetna

10 35 112 124 138 153 174 231 246 278 308 329 336 343 352 360 384 388 417 419 466 468 528 530 551 553 576 592 642 659 668 704 707 730 768 811 818 874 881 932 970 978

Mil.

031 054 056 069 078 125 137 153 161 180 243 258 280 285 316 317 341 347 368 369 383 432 478 490 497 504 506 511 516 540 588 595

618 662 721 727 733 768 779 783 801 805 806 811 856 892 898 904 917 939 944

Dos mil.

039 054 066 080 087 092 096 098 106 152 155 201 267 272 283 297 302 304 351 357 391 396 422 414 437 442 450 454 496 521 533 551 598 599 641 681 694 703 704 713 714 778 813 850 870 877 831 931 985

Tres mil.

032 049 065 073 083 094 098 135 153 156 194 199 217 224 255 265 273 287 309 315 341 387 423 424 491 514 521 536 548 586 588 604 605 635 644 685 699 720 738 773 797 782 812 827 837 913 914

Cuatro mil.

026 036 108 144 154 164 173 202 222 241 299 311 335 400 430 538 540 557 564 576 607 625 654 658 672 692 700 709 713 714 727 750 768 774 782 793 803 813 849 862 880 890 893 905 912 921 926 951 984

Cinco mil.

022 039 154 183 168 192 204 206 276 297 311 329 332 363 374 379

392 414 432 451 468 528 542 622 644 664 714 726 747 748 769 809 849 880 886 898 914 929 935 943 955 973 983

Seis mil.

012 022 037 038 041 459 063 083 085 118 120 149 155 176 194 201 207 210 221 224 227 230 246 270 274 289 359 372 395 404 421 461 517 525 551 566 570 599 612 634 637 639 660 686 689 716 729 736 749 750 813 820 823 832 865 869 960 980 984

Siete mil.

044 046 055 068 107 109 112 138 194 229 240 245 275 289 309 313 427 449 463 468 506 509 529 543 546 574 578 650 676 681 696 703 788 789 800 848 850 855 908 963 978 987 994

Ocho mil.

000 014 060 070 097 093 100 101 109 155 184 197 203 207 211 212 232 284 381 389 401 402 404 425 462 507 510 532 540 551 563 583 587 588 589 593 598 610 641 723 727 737 764 806 821 834 838 844 859 864 872 889 895 897 924 925 962 985 989

Nueve mil 004 055 012 016 022 026 029 042 054 065 078 079 085 106 112 211 237 238 252 302 318 322 398 422 428 443 447 513 516 530 533 554 556 561 566 589 640 656 666 669 674 693 720 728 730 747 777 781 786 833 841 845 862 864 882 969 973

Diez mil.

013 014 070 079 085 089 178 185 188 298 359 390 398 424 427 441 459 522 602 615 640 661 708 727 744 771 788 790 795 802 803 815 866 906 918 940 962

Once mil.

044 048 090 104 112 120 168 235 239 332 341 352 357 367 397 449 469 472 486 499 500 502 518 525 553 577 579 590 609 635 753 763 780 806 850 859 866 884 885 894 935 936 949 998

Doce mil.

000 034 051 057 068 071 082 107 123 136 169 183 220 298 316 319 355 408 415 427 459 501 506 570 590 622 631 635 643 653 654 668 678 702 715 747 752 817 833 890 937 941 970 980

Para CONSUMOS

Surtido en impresos de todas clases: duplicados para efectuar conciertos, actas de aforos, libros diarios, idem de recibos talonarios, etcétera, etc.—Los pedidos diríjanse a la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada.

A los viajeros.

En la imprenta de este periódico, Recogidas 2, Granada, se venden Duplicados de pedidos, a propósito para tomarlos encuadernados en libretas del precio que se deseen, sueltos a dos pesetas el ciento.

PARA LOS HABILITADOS

En esta imprenta, Recogidas, 2, se venden Poderes y Fés de vida a 6 y 3 pesetas el ciento. Mitad de precio, si el pedido es de un millar, y mayores rebajas en encargos importantes.

SE VENDE

una MESA DE SALA en precio módico.—Darán razón, Cervantes 14, 2.º

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior.

Alhórfiga de granos.

PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO Sobrante de anteaer. 1089 q. m. Entrada de ayer. . . 314

Total existencia de ayer. . . 291

Vendidos. . . . . 291

Quedaron. . . . . 1112

PRECIOS DEL TRIGO DE AYER

De 31'00 a 32'50 pts. q. métrico

PRECIOS DE OTROS GRANOS.

Cebada de 19'00 pts. a 20'00 id. q.

Habas de 21'00 » a 22'00 »

Maíz de 00'00 » a 00'00 »

Matadero público.

Reses carnicizas: Terneras, 05; toros, 00; vacas, 06; carneros, 15; ovejas, 00; chotos, 1 y machos, 00

Aceite.

En la Calata y San Sebastián, de 9'50 a 9'75 pesetas arroba. Dentro de la población, de 12'50 a 13'00 id. id.

mercado general de los pueblos de la Vega.

Trigo serrano, de 12'76 a 13'00 pesetas fanega.

Idem blanquillo, de 10'25 a 10'50 pesetas id.

Id. caudal, de 10'5 a 10'75 pesetas id.

Cebada, de 4'50 a 4'75 pts. il.

Habas tiernas, de 11'00 a 1'50 pesetas id.

Idem mornas, de 9'75 a 10'00 id.

Idem morabitas, de 9'50 a 9'75 pesetas id.

Garbanzos de 25'00 a 30'00 pesetas id.

Maíz de 00'00 a 00'00 pesetas id.

Aceite, de 9'25 a 9'50 tas. id.

Cañamo, de 12'00 a 13'00 pesetas id.

Estopa de 2'00 a 2'25 pts. id.

Patatas, de 4'25 a 4'50 pesetas quintal.

ESTABLECIMIENTO EDITORIAL Y TIPOGRAFICO

F. GÓMEZ DE LA CRUZ

Recogidas, 2, Granada

Extracto del interesantísimo catálogo de los libros é impresos que se venden en esta casa.

Cristóbal Colon Biografía, y retrato al cromo del inmortal genovés. Historia del descubrimiento de América. Contiene el libro al final, un breve Guia de Granada. —Precio, 2 pesetas.

Granada en el bolsillo Guia de esta ciudad, con fragmentos del poema «Granada» del inmortal poeta Zorrilla. —Precio, 1 pe-ta.

El Amor y sus misterios, obra trascendental, de extraordinario interés, por las enseñanzas que encierra.—Precio, 4 pesetas.

Método para aprender a tocar el acordeón, sin necesidad de maestro, con multitud de ejercicios y piezas facilísimas.—Precio, 2 pesetas.

El Veterinario Todo aficionado puede hacerse veterinario con este libro, indispensable en toda casa de campo, porque enseña a curar todas las enfermedades de los animales.—Precio, 1 peseta.

Contribuciones: Los recaudadores voluntarios y agentes ejecutivos, hallarán en esta cosa la modelica imprenta que puedan necesitar, a los siguientes precios: 100 ejemplares de medio pliego, 3 pesetas, é igual número, en pliego doble cantidad; con pliego de 100, se cobran 5 y 10 céntimos respectivamente.

Para Comerciantes: talonarios perforados de cien hojas, para el detalle, a 25 céntimos y 20 pesetas ciento; vales, 1 peseta ciento y 750 mil; facturas, 750 millar; cien cartas con timbre en papel comercial, 3 pesetas, y mil 1250; millar de sobres, timbrados 750 pesetas; circulares, desde 750 el millar; tarjetas para precios, 1 peseta docena; libros para anotar los talones del F. C., 5 pesetas. Se hacen por encargo, toda clase de impresos, como prospectos, carteles, notas de precios, etc. etc.

Sastres: Etiquetas para prendas, 1 peseta ciento; facturas, 2 id. id.

Farmacéuticos: Vendemos libros recetarios, de 100 y 200 hojas, a 6 y 10 pesetas uno, encuadernados en holandesa; papel para liar, blanco y timbrado, y se hacen etiquetas de todas clases.

Para Ayuntamientos: Modelación impresa de todas clases, a 3 y 6 pesetas ciento; cédulas, a 4, 6 y 8 pesetas millar. Llegan de 500 ejemplares se hacen a igual precio, cualquier modelo. Siempre conviene acompañar a los pedidos una hoja de las que acostumbren a usar el Municipio que haga el encargo.—Los secretarios obtendrán considerables rebajas.

Pagarés para hacer préstamos en riesgo: en cartilla, 2 pesetas el ciento y 350 en medio pliego.

Para Juzgados Citaciones, Fé de vida, Actas matrimoniales, Certificados de Registro civil, Licencias de enterramientos, Estados para el movimiento de población, libros, etc., etc., a 3 céntimos ejemplar de medio pliego y a 6 los de pliego; de 25 hasta 100; y de 100 en adelante, rebajas considerables.

Para Notarios: Cartas para escritura, a 6 pesetas el ciento; minutos para honorarios, y cuantos impresos necesitan.

Recibos para todo, talonarios y en libretas de cien hojas, a 1 peseta; millar, de 8 a 10 en casa. Libro indispensable a toda familia, pues con él se tiene siempre el médico a mano, y libra muchas veces de la muerte, porque enseña a curar todas las enfermedades.—Vale 1 peseta.

No más fraude en los Abonos! Libro convenientísimo a cuantas personas se dedican al comercio de guanos ó tienen que utilizarlos en sus labores, pues con sus recetas y consejos, ahorra al labrador mas de un 40 por 100 de lo que ah rra invertir en abonos.—Precio, 2 pesetas.

Las doce cartas del sino Reflexiones y repuestas en 24 cartas, para lograr la tranquilidad del espíritu de modo sencillo y distraído 15 céntimos.

El Espartero: Historia y relato del valiente esparta, que murió a consecuencia de una cogida, en la plaza de Madrid, 25 céntimos.

Para Consumos: Libros de recaudación, desde 1 peseta en adelante; actas de aforo, resguardos para cuentas de depósitos é introducciones y salidas, duplicados para conciertos, licencias para carnizos, etc., a los precios corrientes. Rebajas, en cantidad.

Para Habilitados: paivas, tenemos poderes, fes de vidas, etc., a 3 pesetas el ciento, de medios pliegos.

Granada en verso y prosa.—Crónica en verso y prosa.—Precio, 3 pesetas.

Ella y El para los jóvenes de ambos sexos. Es la más amena que se conoce, pues en versos picarescos, contiene 192 preguntas y respuestas, que siempre armonizan, aunque las 48 cartas se barajen un millón de veces, y son del mejor gusto lo 93 requiebros amorosos, también en verso, que avvaloran la baraja.—Precio: la de lujo 1'50 y la corriente 1 peseta.

Propietarios: Contratos para arrendar fincas rústicas y urbanas, a 50 céntimos docena y 3 pesetas el ciento; recibos para el cobro de alquileres, a 0'50, 1 y 2-50 libro talonario.

Libro de Cocina necesario para aprender a condimentar toda clase de comidas, a la española, 50 céntimos ejemplar.

Rifas: Centenas de números grandes para las rifas que establecen los feriantes, a 75 céntimos el ciento y cinco pesetas millar.

Tresillo: Se aprende a jugar correctamente, con el libro de instrucciones que vendemos, a 50 céntimos.

Para Médicos: contratos para cobrar; facturas para honorarios; certificados de defunciones; talonarios de recetas, 1 peseta el ciento, y 750 el millar; mucho libretas.

José Zorrilla Su vida, su muerte. Homenaje tributado a su memoria por reputados escritores versos suyos escogidos.—Precio 2 pesetas.

El Indispensable Formulario original y completo para aprender a escribir cartas amorosas, particulares, comerciales, etc., y cuantos documentos oficiales se quieran redactar.—50 céntimos.

Lotería Nacional para extender participaciones, a 75 céntimos el ciento; talonarios a 50 céntimos libreta; otros de mayor tamaño, 1 peseta el ciento; 1 uale, para varios números, 1'50 el ciento.

Las Cédulas: Preciosa colección de numerosas papeletas y aklays, para echar los años en reuniones de familias, 60 céntimos.

Hay otra colección titulada Los Estrechos, con dichos de señora y dichos de caballero, que sirve para hacer más amena la velada en que se echan Las Cédulas ó para cualquier otra noche en que se esté de humor. Ambas colecciones, valen una peseta.

Argumentos de Opera y Zarzuelas.—Infinidad de títulos, 15 céntimos ejemplar, 1 peseta docena, y rebajas al por mayor.

Novenas, Setenas, Quinarios, Triduos y toda clase de oraciones religiosas, sueltas a 25 céntimos y por cientos muy baratas.

El Prestidigitador Libro que enseña a efectuar toda clase de juegos de manos 50 céntimos.

Duplicados de pedidos, para Comisionistas y Via antes: talonarios, en libros, del precio que se deseen, y sueltos a 2 pesetas el ciento.

Vendis: Talonarios, hechos libros a 3 y a 5 pesetas; inst. ucción, 50 céntimos.

Curas: Tenen os actas de matrimonio, licencias, etc., a 3 pesetas ciento; papel de oficina con el timbre de la parroquia, 3 pesetas caja.

LA ACTIVIDAD CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS DE LA COMPAÑIA COLONIAL 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES Depósito general, Mayor, 18 y 20 MADRID

LA ACTIVIDAD Centro Consultivo de Hacienda ACERA DE LA VIRGEN NUM. 40, GRANADA. Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación. Cobro de habereas, clases pasivas y créditos contra el Estado.

CANADAS CIRUJANO DENTISTA Socio correspondiente de la Academia de Cirujía y Medicina de Granada, premiado en varias Exposiciones, ofrece su gabinete a las personas que necesitan hacer uso de sus conocimientos en el arte dental. NOVA.—No permitiendo las muchas ocupaciones de su gabinete el asistir a sus clientes a domicilio, sólo lo verificará en el caso de que el paciente se halle imposibilitado de ir a casa del profesor.

DON EDUARDO ALONSO RUIZ SAN ISIDRO, 50

Se encarga de la gestión de toda clase de negocios judiciales y administrativos. Representación de ayuntamientos.—Despacho de cuentas y particiones, etc., etc. Se aceptan y colocan capitales con interés y buena garantía.

SAN JOSÉ

Gran fábrica de mosaicos hidráulicos y piedra artificial de Tomás García Ruiz y Compañía.

No hemos respetado el más alto esfuerzo para presentar al público nuestros materiales, fabricados a la altura de las grandes fábricas de Marsella y Barcelona, con precios sumamente económicos, por disponer de prensas hidráulicas de gran presión, y construir os cementos de las casas más acreditadas de Francia, como las de Lafarge y Freidier y Compañía y otros, menos los del país.

Esta fábrica dispone de una especialidad en loza de relieve para aceras, cocheras, y toda solería en planta baja, en las imitaciones a madera y piedra para solerías, y lo mismo en la ornamentación de piedra artificial y yeso, para fachadas é interiores, y venta de cementos.

Fabrica, Trujillas 4, (hoy Padre Alcover). Des. acho, R. ves Católicas 15, esquina a la de Sancti-Spiritus Teléfono, núm. 83, Granada.

REGALO A ESCOGER

Se acaban de recibir e) el acreditado establecimiento de D. Francisco Pericás Gisbert un gran surtido en diferentes clases de papeles de fumar, que en cada uno se da un regalo al que lleva por lo menos un paquete.

La marca «Sota de Oros», un pañuelo de bolsillo; en la marca «Ambar», una petaca; en la marca «El Ramo de Oro», una pipa, y en otra, una maquinilla de liar cigarras, japonesa.

También se ha recibido un extenso surtido de papel de escribir y objetos de escritorio de la última novedad, como libros de comercio en todos tamaños y en folio, en pastas de nogal.

En esta imprenta, Recogidas, 2, Granada

Tarjetas de visita 100 ÚLTIMA NOVEDAD 100

UNA PESETA Mejores que en litografía

En esta imprenta, Recogidas, 2, Granada

Fábrica de cemento lento

Yeso, pulverización de cortezas para curtiertes BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES

Recomendamos a los Sres. Arquitectos, Propietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar solerías, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.

MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2

TÓNICO GENITALES del Dr. Morales Célbres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuenta 29 años de éxitos y on el acobro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, a 30 reales cada y se remiten por correo a todas partes. Dr. Morales, Carretas 89, Madrid. En Granada, farmacias de J. Ortiz Pujazón y F. Gómez Moreno.

MATÍAS LÓPEZ MADRID ESCORIAL Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos solanos, fondant y dulces varios. De venta en todas las principales confiterías de esta. Depósito central: MONTERA, 26.

Partos D. Rosario Albós y García y do a Matilde Martínez, profesoras en partos. 2. Jerónimo núm. 1.

PELUQUERÍA LUIS GONZALEZ. PUERTA REAL JUNTO A PERICAS

P. MONCAUBEIG ÓPTICO En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos y todo lo concerniente al ramo de óptica. MENDEZ NUNE 18

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!! LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS Sucursal en Granada, Zacatín 40